



SACYR VALLEHERMOSO, S.A., CON DOMICILIO SOCIAL EN EL Pº DE LA CASTELLANA, Nº 83-85, 28046-MADRID; Y, EN SU NOMBRE Y REPRESENTACIÓN, DOÑA MARTA SILVA DE LAPUERTA, EN SU CONDICIÓN DE SECRETARIO DE SU CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, PONE EN CONOCIMIENTO DE ESA C.N.M.V., LA SIGUIENTE:

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley del Mercado del Valores, el Consejo de Administración de Sacyr Vallehermoso, S.A., en su reunión celebrada en el día de hoy, ha adoptado el acuerdo cuyo contenido esencial se reseña seguidamente:

- Distribuir a través de Banco Santander Central Hispano, a partir del próximo 12 de julio, a cuenta el dividendo correspondiente al ejercicio 2003, la cantidad por acción que resulta del siguiente detalle:

- Importe bruto	0,07500 euros
- Retención legal	0,01125 euros
- Importe neto	0,06375 euros

En las anteriores cifras está incluida la atribución proporcional de los derechos económicos inherentes a la autocartera.

Madrid, 7 de Julio de 2003